

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11463** *ZIGOLAN 2002, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 59/2011, seguida contra el deudor Zigolan 2002, S.L., con CIF n.º B20795266 y domicilio en la calle Viteri, n.º 17- B de Rentería, se ha dictado el 23 de abril de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.302,49 euros de principal y la de 460 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de abril de 2012.- Don Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120026243-1